

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3649 *DEPIQUE, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
DP MADRID FITTING, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantil y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea (en adelante, la "LME"), se hace público que la Junta General de Depique, S.L. y la Junta General de DP Madrid Fitting, S.L., han acordado por unanimidad, con fecha 10 de junio de 2025, la fusión por absorción de la sociedad DP Madrid Fitting, S.L. (Sociedad Absorbida) por Depique, S.L. (Sociedad Absorbente), que conllevará la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y la transmisión a título universal del patrimonio íntegro de dicha sociedad a la Sociedad Absorbente, todo ello en los términos y condiciones que se indican en el Proyecto Común de Fusión de fecha 6 de mayo de 2025, el cual ha sido emitido por los miembros de los órganos de administración de las sociedades intervinientes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las Sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos balances de fusión.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes a ejercitar las acciones previstas en el artículo 13 de la LME en el plazo de un mes a contar a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 16 de junio de 2025.- Los Administradores Mancomunados de DP Madrid Fitting, S.L. Sociedad Absorbida, Depique, S.L., representada físicamente por D. Eduard Sibina Aixela y D. Carlos Pérez-Pla Westendorp; y el Administrador Único de Depique, S.L. Sociedad Absorbente, D. Iván Llonch Buxeres, .

ID: A250029585-1